CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
04 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:34

VÍCTOR SEFERINO FLORES RUIZ
Congresista de la República

Moción de Orden del Día N° 7698

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, VÍCTOR SEFERINO FLORES RUIZ, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Juanjuí fue fundada por los capitanes españoles Gaspar López Salcedo y Pedro Vásquez el 24 de setiembre de 1827, con el nombre de Villa de Santa María de la Merced de Juanjuí. Que, el nombre Juanjuí es una contracción de "Juan Huido", en referencia al pionero de estos inmigrantes que fue un nativo llamado Juan.

Que, la ciudad de Juanjuí, es capital del distrito del mismo nombre y capital de la provincia de Mariscal Cáceres en el departamento de San Martín, situada a orillas del río Huallaga, conocida por su generosa agricultura y por la gran laboriosidad de su abnegada población, la misma que contribuye con su esfuerzo y dedicación al desarrollo local, regional y nacional; y por ser además puerta de entrada al importante monumento arqueológico del Gran Pajatén y al gran Parque Nacional del Río Abiseo reconocido como patrimonio cultural y natural de la humanidad y zona núcleo de la Reserva de Biosfera Gran Pajatén.

Que, de acuerdo con lo señalado, es oportuno que el Congreso de la República exprese su saludo y congratulación por conmemorarse el centésimo nonagésimo sexto aniversario de fundación española de la ciudad de Juanjuí.

POR TANTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Saludar a la ciudad de Juanjuí, del distrito de Juanjuí, provincia de Mariscal Cáceres, departamento de San Martin, con motivo de celebrarse su centésimo nonagésimo sexto aniversario de fundación española.

SEGUNDO: Hacer llegar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la ciudad de Juanjuí, representada por su alcalde, señor Esteban Irene García, y a través suyo a las autoridades políticas, eclesiásticas y policiales, organizaciones sociales y a la ciudadanía en general, deseándoles éxito y prosperidad en los años posteriores.

Lima, setiembre de 2023

Edificio Juan Santos Atahualpa Av. Abancay cuadra 2 s/n Oficina 301 - 1
Calle Marcelo Corne 161 Oficina 201 Urb. San Andrés - Trujillo
Teléfono: +51 1 3117777 Anexo 7274

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: FLORES RUIZ Victor Seferino FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/09/2023 23:32:01-0500